



Universidad Nacional

de

EXP-UNC 11984/2009 Córdoba

República Argentina

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales a través de su Resolución N° 652/09, solicita a este H. Cuerpo se designe como Profesor Regular por única vez y prescindiendo del proceso de concurso al Ing. Ernesto Atilio CADELLI, legajo 27232, en el cargo de Profesor Titular con dedicación semi-exclusiva, en la asignatura Sistemas y Equipos del Avión del Departamento de Aeronáutica; atento el dictamen favorable de la Comisión Técnica Asesora designada para evaluar sus méritos obrante a fs. 58, lo informado por la Dirección General de Personal de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional a fs. 77 y lo establecido por el art. 69 en el inc. c) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba vigente al momento de efectuar su solicitud y por la Ord. HCS 3/04 y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales su Resolución N° 765/09 y, en consecuencia, designar como Profesor Regular por única vez y prescindiendo del proceso de concurso al Ing. Ernesto Atilio CADELLI, legajo 27232, en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, en la asignatura Sistemas y Equipos del Avión del Departamento de Aeronáutica, de la citada Unidad Académica, a partir de la fecha y por el término de cinco años.

**ARTÍCULO 2°.-** El Ing. Cadelli deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente, en el término de diez días a sus efectos.

**ARTÍCULO 3°.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL DIEZ.**

*mae*

*Jhon Boretto*  
Mgter. JHON BORETTO  
SECRETARÍA GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

*Silvia Carolina Scotto*  
Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO  
RECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°:**

**17**